

INFORME DE COMISARIO

He revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. y el correspondiente Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivos por el período terminado al 31 de diciembre del 2013.

La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se lleva un adecuado control interno en la Compañía, aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la empresa.

Las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera de SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. al 31 de diciembre del 2013 presentan saldos razonables a dicha fecha, realice trabajos para la verificación de las principales cuentas, tanto de activo, pasivos, patrimonio y resultados. Las cifras anotadas en el Estado de Situación Financiera adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que pueden tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Se examinaron las obligaciones pendientes al 31 de Diciembre del 2013, las mismas que han sido registradas de acuerdo a las planillas de proveedores, así también en las obligaciones bancarias examine los documentos soportes que sustentan dichas obligaciones a esa fecha.

En mi opinión las cifras anotadas en el Estado de Situación Financiera adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. que presenta al 31 de diciembre del 2013 por lo tanto se consideran razonables.


CPA .LICETTE CASTRO DELGADO
Registro Contador:5252

Guayaquil, 15 de Abril del 2014